



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ASESORES DESTINADOS EN LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL CURSO 2011-2012, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0045]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 8L/5300-0045, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de asesores destinados en los distintos servicios de la Consejería de Educación en el curso 2011-2012, publicada en el BOPCA n° 25, de 04.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2011.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0045]

" A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, acuerda:

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n.º 45, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "relación de asesores destinados en los distintos servicios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2011/12", en los siguientes términos:

Los Asesores Técnicos Docentes destinados en Unidades Técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2011-2012 son los que se detallan a continuación:

- Javier Fernández Miguel
- María Luz Gutiérrez Valentín
- Javier Martínez González
- María Luz Moro Torres
- Jesús Rodríguez Roldán
- César Fernando Fernández de Rucoba
- Francisco Díaz García
- Andrés de Lucio de la Iglesia
- Eduardo Obrado Mancholas
- María José Ibiricu Garde
- Emilio Ramírez González
- Mario Crespo López
- Juan Diego Lucas
- José Carlos Gállego Cano
- María José López Ortega
- Verónica Martín Coria
- Cristina Montes Barrio
- Rosario Villaroel López
- José Miguel Sáinz Gómez
- Camilo Sánchez Bolado."